

Macas, 05 de noviembre del 2015

Señor.  
**MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS VEGA CARRILLO.**

Ciudad.-

De mi consideración:



Para los fines Legales y Administrativos pertinentes le comunico que; en la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte Pesado y Combustibles ORIENTRAPECOM S.A. realizada el día lunes 26 de Octubre de 2015, se procedió a elegir para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS CONSECUTIVOS**, designación que consta en el Punto 7.- la mencionada Junta.

La descrita Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de junio de 2011, ante el Doctor Ariolfo Bernal Peñafiel, Notaria Segundo del cantón Morona, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona, bajo el número 11, Repertorio número 1292, el 01 de julio de 2011.

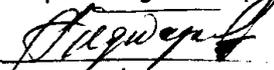
En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a usted; cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el Art. 29 de su estatuto social en el que determina: Atribuciones del Presidente.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

  
Sra. Nancy de Rosita Vega Olmedo.  
GERENTE ORIENTRAPECOM S.A.  
C.I. N.- 050096039-8

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

  
Sr. Miguel Ángel de Jesús Vega Carrillo.  
PRESIDENTE ORIENTRAPECOM S.A.  
C.I. N°- 170222152-2



Registro de la  
Propiedad y  
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal  
del cantón Morona.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLES ORIENTRAPECOM S.A, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (65), repertorio número (141), de fecha 16 de Noviembre de 2015.

Libro:



Elaborado por:



Macas, 16 de Noviembre del 2015

Dra. Betty Lasterenia Chica Morcayo.

**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA  
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
MORONA (E)**





\*Factura: 003-004-000003425



20151401002D07870

**DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151401002D07870**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** NOMBRAMIENTO en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MORONA, a 1 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:36).

  
NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

